



## H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO MORELOS

### INFORME SOBRE LOS PASIVOS CONTINGENTES 1º DE ENERO AL 31 DE MARZO 2018

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al informe sobre pasivos contingentes, se aclara que este H. Ayuntamiento de Puerto Morelos al 31 de marzo de 2018 cuenta con los siguientes pasivos contingentes (juicios) de los cuales puede derivar alguna obligación posible presente o futura, los cuales se encuentran relacionados a continuación:

NUMERO DE EXPEDIENTE	JUZGADO	QUEJOSO	ACTO RECLAMADO	ESTATUS
449/2018-II	JUZGADO TERCERO DE DISTRITO	KAREN GERALDINE AGUILAR YAM	INCONSTITUCIONALIDAD DE LEYES. LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, ARTÍCULOS 24,25,26,27,28,29,30,31,32 Y 33, QUE ESTABLECE EL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y EL IMPUESTO ADICIONAL PARA EL FOMENTO TURISTICO, DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA. *Monto: \$14,503.03	Núm. de Expediente: 449/2018-II EN PROCESO
1881/2017-E-9	JUZGADO QUINTO DE DISTRITO	JAVIER NAVA SERVÍN	DECRETO 237, ARTÍCULOS 19, 32, 33, 41 FRACCIÓN II, 42 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO. *MULTA 0011, FOLIO 00054. MONTO: \$ 10,005.00 *MULTA 0085, FOLIO 0085. MONTO: \$ 40,020.00	Número de Expediente: 1881/2017-E-9 EN PROCESO
573/2017	JUZGADO TERCERO DE DISTRITO	HORTENSIA AMAPOLA LOPEZ DIAZ	INCONSTITUCIONALIDAD DE LEYES. LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO ARTICULO 1; LEY DE HACIENDA DE LOS MUNICIPIOS DE QUINTANA ROO ARTICULO 11, LEY DE CATASTRO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO ARTICULOS 21 Y 29, DECRETO 014 QUE APRUEBA LAS TASAS Y EL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL. * Monto: \$18, 642.33	Núm. de Expediente: 573/2017 EN PROCESO
204/2017	JUZGADO CUARTO DE DISTRITO	AURORA URANIA BELTRAN TORRES	DECRETO 22 POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO EN PARTICULAR EL ART. 11 * Monto: \$6,423.33	Núm. De Expediente: 204/2017 EN PROCESO

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



**Resultados que hacen historia**  
 "2018, año por una Educación Inclusiva"



## H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO MORELOS

234/2017	JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO	MONICA VAZQUEZ MOVIS	ARTÍCULO 11 DE LA LEY DE HACIENDA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, RELATIVO AL IMPUESTO PREDIAL. * Monto: \$4,009.02	Núm. de Expediente: 234/2017 EN PROCESO
510/2017-E-9	JUZGADO QUINTO DE DISTRITO	DESARROLLADORA HOTELERA DE LA RIVERA	OMISION DE DAR RESPUESTA A SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN * Devolución del Monto: \$234,061.34	Núm. de Expediente: 510/2017 EN PROCESO
1148/2017	JUZGADO SEPTIMO DE DISTRITO	JOSÚE VALDEZ PÉREZ, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA NOMBRADO EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DE LA DECUJUS ELVIRA PÉREZ CASTAN	ARTÍCULOS 6° A 23 DE LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO (SE SOLICITA INFORMACIÓN) * Monto: \$4,508.36	Núm. De Expediente: 1148/2017 EN PROCESO

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso h) del manual de contabilidad gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que: "Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, en juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."



Elaboró  
L.C. Jesús Antonio Pool Tamay  
Jefe de departamento

**TESORERIA MUNICIPAL**  
**DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD**  
**PUERTO MORELOS, Q. ROO**

Autorizó  
L.C. y M.I. René Gustavo Chan Canul  
Director de Contabilidad

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"